

# CUMPLIMIENTO DE

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con veinte minutos del día nueve de abril del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, sito en Avenida Circuito Guízar y Valencia número setecientos siete, colonia Reserva Territorial, con el objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2025**, la cual fue convocada por el Secretario Técnico de este Órgano de Gobierno en términos de lo dispuesto por los artículos 12 y 15 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 504, de fecha 18 de diciembre de 2018, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

### PUNTO NÚMERO UNO.

- Lista de asistencia de los integrantes del Órgano de Gobierno.
- Declaración de *quorum*.
- Instalación de la Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2025.

### PUNTO NÚMERO DOS.

Lectura y, en su caso, aprobación del *Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2025*.

### PUNTO NÚMERO TRES.

Presentación y, en su caso, aprobación de la *enajenación a título gratuito del inmueble con superficie de 4,000.00 m<sup>2</sup> y 2,605 m<sup>2</sup> de construcción, ubicado en la calle Colmerillos S/N Colonia Reserva Territorial "Nuevo Xalapa", del municipio de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; que alberga el Centro de*

**CUMPLIMIENTO DE**  
*Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz, a favor del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz; propiedad que se acredita mediante instrumento público 1715 inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 7415, a fojas 4498 a 4508 del tomo 5 de la sección primera del año 2015.*

**PUNTO NÚMERO CUATRO.**

Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PUNTO NÚMERO UNO**

**CORRESPONDIENTES AL**  
En el desahogo del primer punto del Orden del Día, la Presidenta del Órgano de Gobierno, Lcda. Verónica Hernández Giadáns, instruyó al Secretario Técnico, Mtro. Manuel Fernández Olivares, realice el pase de lista para verificar si existe *quorum* para sesionar.

**SEGUNDO SEMESTRE DE 2025**  
El Secretario Técnico, realizó el pase de lista e informó que se encuentran reunidos las y los **ciudadanos Lcda. Verónica Hernández Giadáns**, Fiscal General del Estado de Veracruz y Presidenta del Órgano de Gobierno; **Mtro. Manuel Fernández Olivares**, Secretario Técnico de la Oficina del Fiscal General y Secretario Técnico del Órgano de Gobierno; **L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza**, Oficial Mayor y Vocal del Órgano de Gobierno; **Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo**, Abogado General y Vocal del Órgano de Gobierno; **Lic. José Alfredo de la Rosa Escalante**, Visitador General y Vocal del Órgano de Gobierno; **Lcda. Clementina Salazar Cruz**, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz y Vocal del Órgano de Gobierno así como la **Mtra. Lucero Alegría Juárez**, Contralora General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz y Comisaria del Órgano de Gobierno.

## CUMPLIMIENTO DE

Acorde a lo anterior, el Secretario Técnico informó que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, procede celebrar la sesión con las y los integrantes presentes, por lo que **EXISTE QUORUM PARA SESIONAR.**

En uso de la voz, la Presidenta del Órgano de Gobierno, Lcda. Verónica Hernández Giadáns, manifestó que al **EXISTIR QUORUM** y estando presentes las y los integrantes de esta instancia colegiada, **DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025.**

A continuación, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, procediera con el siguiente punto del Orden del Día.

## CORRESPONDIENTES AL

## SEGUNDO SEMESTRE DE 2025

### PUNTO NÚMERO DOS

Lectura y, en su caso, aprobación del *Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2025.*

A continuación, al no presentarse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de las y los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FGE/OG/SE03/001/2025.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN** el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2025 de esta instancia colegiada.

# CUMPLIMIENTO DE

## PUNTO NÚMERO TRES

Presentación y, en su caso, aprobación de la *enajenación a título gratuito del inmueble con superficie de 4,000.00 m<sup>2</sup> y 2,605 m<sup>2</sup> de construcción, ubicado en la calle Colmerillos S/N Colonia Reserva Territorial "Nuevo Xalapa", del municipio de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; que alberga el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz, a favor del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz; propiedad que se acredita mediante instrumento público 1715 inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 7415, a fojas 4498 a 4508 del tomo 5 de la sección primera del año 2015.*

En uso de la voz, la Contralora General de esta Fiscalía, comenta que la cédula catastral anexa en este punto de acuerdo, señala una construcción de 2,608 m<sup>2</sup> y un valor de \$21,266,960.00 y que en la contabilidad de este Organismo Autónomo el valor del inmueble es de \$68,665,016.69.

El Oficial Mayor, en respuesta, hace la aclaración que la obra para la construcción del inmueble, fue ejecutada durante el periodo de octubre de 2017 a febrero de 2019, llevando a cabo el registro en los Estados Financieros conforme a las estimaciones presentadas en su momento, capitalizándose el total de las mismas por un importe de \$64,829,496.69 más el valor del terreno por \$3,835,520.00 haciendo un monto total de \$68,665,016.69; así mismo, que la cédula catastral es emitida por la Dirección General de Catastro y Valuación del Estado de Veracruz, instancia facultada para realizar dicha valuación y se desconocen los elementos utilizados para determinar el valor del inmueble plasmado en la cédula catastral. Cabe precisar que efectivamente la superficie del terreno es de 4,000 m<sup>2</sup> y de la construcción es de 2,608 m<sup>2</sup>.

Por lo que, una vez concluida la donación, se procederá a la baja del importe registrado en los Estados Financieros con la documentación soporte correspondiente, Acuerdo de Órgano de Gobierno, Contrato de donación y Copia de la Escritura a favor de CEJUM.

# CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE

Posteriormente, al no presentarse moción adicional respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de las y los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FGE/OG/SE03/002/2025.** Con fundamento en el artículo 11, fracción V del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz por **UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN** la enajenación, a título gratuito, del inmueble con superficie de 4,000.00 m<sup>2</sup> y 2,608 m<sup>2</sup> de construcción, ubicado en la calle Colmerillos S/N, Colonia Reserva Territorial, "Nuevo Xalapa", del municipio de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, propiedad de este organismo constitucional autónomo, lo que se acredita mediante instrumento público 1715, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 7415, a fojas 4498 a 4508, del tomo 5 de la sección primera del año 2015, que ocupa las instalaciones del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a favor del citado Organismo Público Descentralizado; para lo cual, el Oficial Mayor de la Fiscalía General, en ejercicio de sus facultades, conforme al artículo 270, fracciones XIII, LII y LIII, del referido Reglamento, realice las gestiones necesarias para su cumplimiento.

Seguidamente, el Secretario Técnico informó a la Presidenta del Órgano de Gobierno, que no había más asuntos a tratar, por lo que procedió a detallar los acuerdos que esta instancia colegiada emitió durante la **Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2025:**

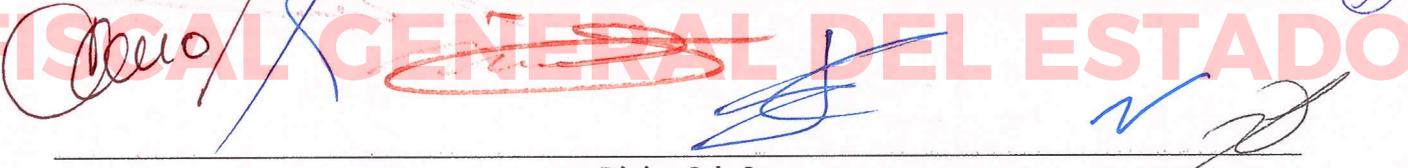


CUMPLIMIENTO DE

ACUERDO	DESCRIPCIÓN
<p><b>FGE/OG/SE03/001/2025</b></p>	<p>Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, <b>POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN</b> el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2025 de esta instancia colegiada.-</p> <p>-----</p>
<p><b>FGE/OG/SE03/002/2025</b></p>	<p>Con fundamento en el artículo 11, fracción V del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz <b>UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN</b> la enajenación, a título gratuito, del inmueble con superficie de 4,000.00 m<sup>2</sup> y 2,608 m<sup>2</sup> de construcción, ubicado en la calle Colmerillos S/N, Colonia Reserva Territorial, "Nuevo Xalapa", del municipio de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, propiedad de este organismo constitucional autónomo, lo que se acredita mediante instrumento público 1715, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 7415, a fojas 4498 a 4508, del tomo 5 de la sección primera del año 2015, que ocupa las instalaciones del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a favor del citado Organismo Público Descentralizado; para lo cual, el Oficial Mayor de la Fiscalía General, en ejercicio de sus facultades, conforme al artículo 270, fracciones XIII, LII y LIII, del referido Reglamento, realice las gestiones necesarias para su cumplimiento.-</p> <p>-----</p> <p>-----</p>

**FIN DE LA RELACIÓN DE ACUERDOS**

**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**



# CUMPLIMIENTO DE

## CLAUSURA

Finalmente, en vista de haberse agotado todos los puntos del Orden del Día aprobado para la **Tercera Sesión Extraordinaria** del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, correspondiente al ejercicio 2025, la Presidenta de esta instancia colegiada declaró concluida la sesión de referencia, siendo las trece horas del día de su inicio.



**Lcda. Verónica Hernández Gidáns**

Fiscal General del Estado de Veracruz y  
Presidenta del Órgano de Gobierno



**Mtro. Manuel Fernández Olivares**

Secretario Técnico de la Oficina  
del Fiscal General y Secretario  
Técnico del Órgano de Gobierno



**Mtra. Lucero Alegría Juárez**

Contralora General de la Fiscalía General y  
Comisaria del Órgano de Gobierno



**Lic. Oscar Guillermo**

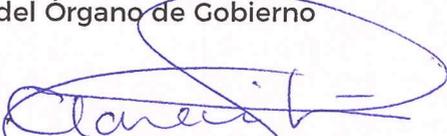
**Sánchez López Portillo**

Abogado General y Vocal  
del Órgano de Gobierno



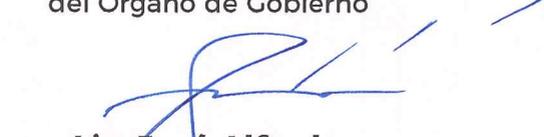
**L.C. Jorge Raymundo**  
**Romero de la Maza**

Oficial Mayor y Vocal  
del Órgano de Gobierno



**Lcda. Clementina Salazar Cruz**

Fiscal Especializado en Combate a la  
Corrupción del Estado de Veracruz y  
Vocal del Órgano de Gobierno



**Lic. José Alfredo**  
**de la Rosa Escalante**

Visitador General y Vocal  
del Órgano de Gobierno

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

ÓRGANO DE GOBIERNO  
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025  
09 DE ABRIL DE 2025

---

**CUMPLIMIENTO DE**

**OBLIGACIONES DE**

**TRANSPARENCIA**

**CORRESPONDIENTES AL**

**SEGUNDO SEMESTRE DE 2025**

**SIN TEXTO**

**SECRETARÍA TÉCNICA DEL**

**FISCAL GENERAL DEL ESTADO**